

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XV - Nº 143 NOVIEMBRE 2002



**SEVILLA:**  
Una Sanidad  
colapsada con  
dos Hospitales  
vacíos



**Fijada la fecha de oposición al SAS:  
27/Abril/2003**

## ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XV NOVIEMBRE 2002

### ▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

### ▼ DIRECCIÓN

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

### ▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

### ▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

### ▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

### ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

### ▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.ocenf.org/sevilla](http://www.ocenf.org/sevilla)

Correo Electrónico:

[coleg41@enfermundi.com](mailto:coleg41@enfermundi.com)

### ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

### ▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

### ▼ TIRADA:

10.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

### 3 EDITORIAL

### 4 FUE NOTICIA SANITARIA

### 7 ASESORÍA JURÍDICA

### 8 SEMANA DEL CORAZÓN



### 10 FALTA DE PERSONAL EN VALME

### 11 CURSOS

### 12 LA PROVINCIA

### 15 HOSPITALES VACÍOS EN SEVILLA



### 18 MASTER

### 20 PRESENTACIÓN LIBRO



### 23 CONSEJO DE SALUD

### 25 OSUNA, JORNADAS RESPONSABILIDAD CIVIL

### 28 MOOBING

### 29 FALLO CERTAMEN



### 30 JUBILADOS

# Sevilla 2002

## Otro año de recortes y colapsos sanitarios

**A**poco de concluir 2002, bueno será ir haciendo un balance, acaso escueto y a grandes líneas, sobre lo que ha sido y significado el año que pronto nos va a dejar. Desde un punto de vista sanitario-profesional, los doce meses a punto de pasar a la historia han sido de continuidad en las carencias, persistencia en los recortes de personal y permanentes cortinas de humo por parte de la Junta para hacer creer algo que no se ve. Y ya se sabe lo tozuda que es la verdad, lo diga Agamenón o su porquero.

Ha sido un año de decepción tras decepción. Vivimos en una ciudad en permanente estado de colapso sanitario y, para más inri, ahora mismo la Administración dispone de 2 hospitales vacíos y plenamente capaces para tratar de acabar con este panorama. Por no hablar de la Atención Primaria donde el ejemplo del prometido Centro de Salud de El Porvenir es paradigmático: cada año se retrasa al siguiente y, además, tuvimos que vivir una peripecia insólita: el Delegado provincial osó inaugurar el cartel anunciador de una instalación que sigue existiendo solamente en los planes aparcados de alguna dependencia burocrática.

Pero lo más sangrante es la realidad de tener un Sistema Sanitario atenuado por las carencias y que Sevilla disponga de dos formidables hospitales vacíos pero listos para entrar al servicio del ciudadano. La historia del Militar es tan vieja que clama al cielo: cada mes centenares de trabajadores perciben sus nóminas para... no hacer nada porque así lo han querido las autoridades sanitarias de España y de Andalucía.

Y sobre el Hospital de Bormujos, propiedad de la Orden San Juan de Dios, otro caso de cómo no se deben hacer las cosas. Después de una década de incumplimientos por parte de la Consejería (¿habrá que recordar el anuncio hecho por los señores Griñán, Arboleya, Mesa y Nieto, hace diez años prometiendo soluciones inmediatas?) ahora el problema es otro. Resulta que para que se concierte el novísimo centro, Salud quiere controlar las Urgencias que es como decir todo el inmueble. Al parecer, pretenden desde la Consejería convertir esa puerta de urgencias en una especie de Empresa Pública a pie de la autovía A-92 y, claro, al propietario del recinto, Orden San Juan de Dios, nada le gustaría menos que haber puesto en pie ese gran hospital para una población (Aljarafe: 250.000 personas) desatendida y que, a la hora de la verdad, no tenga el control principal de su acceso.

Antes fueron Arboleya y Griñán, ahora Vallejo y Garijo. La sanidad sevillana sigue con unos responsables que continúan con su "fascinante" política de servicio a la sociedad. Por no hablar de los recortes que ha sufrido en este año la enfermería, tema que dejaremos para otra oportunidad. ■

# MURIÓ BOTELLA LLUSIÁ

**A** la edad de 90 años falleció en Madrid una de las personalidades más brillantes de la sanidad en España, el catedrático de Ginecología y Obstetricia José Botella Llusia. Considerado el padre de la especialidad en España, fue considerado un revolucionario y científico que marcó unas pautas aún vigentes. Fue presidente de la Sociedad Española de Fertilidad y rector de la Universidad Complutense entre los años 1968 y 1972. Su tratado de Ginecología ha sido un libro fundamental para generaciones de ginecólogos y matronas españoles como lo prueba que se lleven realizadas 14 ediciones para los futuros

especialistas. Así como numerosas traducciones a otros idiomas. Botella Llusia fue, además, un auténtico humanista, de enorme cultura enamorado muy especialmente de la pintura y literatura que cultivó hasta su desaparición, pues fue visto en bibliotecas y debates hasta poco antes de su óbito.



José Botella Llusia

## LIMPIADORAS DE HOSPITALES DENUNCIAN ACOSO LABORAL

**V**arios centenares de mujeres limpiadoras encargadas de las tareas de aseo en los hospitales públicos andaluces denunciaron a su dirección por la existencia de unos casos de, supuesto, acoso laboral así como despidos sin justificar, cambios de puesto sin mayor explicación, exigencia de regalos y episodios de acoso sexual que están siendo objeto de investigación. Se estima en unas 300 las trabajadoras afectadas en este suceso.

## EL T.S. CONDENA A PAGAR LA MUERTE DE UN ENFERMO EN LISTA DE ESPERA

**E**l Tribunal Supremo ratificó un fallo anterior de la Audiencia Nacional por el que se admitía la reclamación de los familiares de un ciudadano, fallecido mientras estaba en lista de espera. El T.S., a través de la sala de lo Contencioso-Administrativo, ratificó que los herederos del paciente cardiaco deben ser indemnizados con 126.000 euros. La víctima dejó de existir una semana antes de la fecha fijada para intervenirle quirúrgicamente y, de este modo, se convirtió en firme el criterio de que la muerte de un paciente en lista de espera es un daño que ha de ser indemnizado pese a no existir negligencia profesional ni error en el diagnóstico de la dolencia.

## MINISTRA PASTOR: UNA SANIDAD NACIONAL COHESIONADA

**L**a Ministra de Sanidad y Consumo, Ana Pastor, se dispone a articular los mecanismos legales para que la sanidad en España se mantenga unida y los ciudadanos, sea el lugar en el que residan, no encuentren discriminaciones ni diferencias en la atención que reciben. El proyecto de Ley que actualmente elabora el departamento ministerial quiere impedir la disgregación de la sanidad a nivel del sistema público como resultado del Estado de las Autonomías. En el texto de debate se habla de



qué competencias van a ser coordinadas por el Gobierno de la nación a través de su Ministerio de Sanidad y establece unos "ámbitos de cooperación" sean las competencias de una región u otras. En este mismo contexto se contempla la entrada en vigor de un estatuto-marco para los profesionales sanitarios del que se espera esté concluido en los primeros meses de 2003 y en cuyo articulado conste la garantía de movilidad de los trabajadores por todo el Sistema Nacional de Salud. Un asunto clave en esta reforma que ha anunciado Ana Pastor es la puesta en marcha de una Tarjeta Sanitaria unificada que facilitará la identificación del enfermo en cualquier lugar de España así como la recepción de las prestaciones a las que tenga derecho.

## LEY DEL TESTAMENTO VITAL

**E**l Congreso de los Diputados aprobó con 252 votos a favor, ninguno en contra y las abstenciones del PNV y Convergencia y Unión la Ley Reguladora de la Autonomía del Enfermo por la que se crea el llamado Testamento Vital, o documento que permitirá a cualquier persona dejar por escrito su decisión para que se alargue de modo artificial su vida. Estos testamentos Vitales estarán centralizados en un registro del Ministerio de Sanidad lo que garantiza que un ciudadano "mayor de edad, capaz y libre" pueda exponer, por anticipado, su voluntad sobre los cuidados y tratamientos a su salud y se cumplan en el caso de que no pueda expresarlos de modo personal. Esta ley también contempla la decisión del paciente sobre qué hacer con su cuerpo y órganos tras el óbito así como otros aspectos referidos al consentimiento previo ante determinadas intervenciones médicas y la confidencialidad de todos los datos que tengan que ver con su salud.

## SEPARACIÓN DE SIAMESAS EN EL INFANTIL

**E**l Hospital Infantil Virgen del Rocío volvió a ser noticia en este caso feliz por la calidad de sus trabajadores que logran salvar todas las carencias y deficiencias del centro al que hace cuatro años prometieron "profundas reformas" que nunca llegan. Pero, en este caso,



el éxito presidió la actuación consistente en separar y reconstrucción posterior de órganos de dos siamesas unidas por el tercio inferior del abdomen, denominado onfalopagas.

Las gemelas, nacidas en el Hospital Puerta del Mar, fueron traídas a Sevilla para que un numeroso equipo de profesionales (25 en total) de especialistas médicos y enfermería sometieran a las niñas a una operación quirúrgica que duró 14 horas. Todo sucedió el 18 de noviembre y el equipo de cirugía pediátrica que dirige el doctor Jerónimo Borrero logró algo difícil y que solamente se presenta en uno de 80.000 nacimientos. Pero la tarea no concluyó porque, en breve plazo, los cirujanos tendrán que reconstruir ciertos órganos de unas niñas cuyos padres han preferido guardar la identidad de sus nombres y apellidos. Una vez separadas, se recuperaban en la Uci de neonatología del centro, una de las que soportan más índice de ocupación (rozando el 100 por ciento de su capacidad) y prestigio de Andalucía pese a que la dotación de la plantilla de enfermeras siempre ha estado en cuestión por la política de recortes del hospital.

## ARGENTINA. LOS NIÑOS FALLECEN DE HAMBRUNA

**P**uede que resulte imposible de admitir en uno de los países considerados más ricos en producción de cereales y, actualmente, quinto exportador de carne a nivel mundial. Pero la realidad es tozuda: en el inmenso país sudamericano los niños empiezan a morir de hambruna. Se calcula que unos 18.000 menores mueren al año por la carencia de alimentos básicos para su desarrollo. Los hospitales apenas si tienen medicamentos para ofrecer soluciones y el mundo se pregunta cómo han podido desembocar hasta ese punto las cosas. Argentina, que dio trigo a España hace medio siglo para salvar nuestras carencias, está en el centro de la mirada mundial a consecuencia de un deterioro político y social sin precedentes. Que le sitúa a naciones pobres como Biafra o Etiopía. Cruz Roja española hizo un llamamiento para acudir en ayuda de los niños argentinos víctimas de la administración de una clase dirigente insolvente e incapaz de dar soluciones. La ONG Médicos Sin fronteras adelantó que su sistema sanitario está al borde del colapso.

## DIMITE UN GERENTE POR NARCOTRÁFICO

**E**l Director-gerente del hospital Río Carrión de Palencia, L.G., presentó la dimisión de su cargo al resultar implicado en un asunto de tráfico de drogas con ramificaciones en la zona sur de Cantabria y la propia provincia palentina. Al ser detenido junto a otra persona fue, posteriormente, puesto en libertad por la policía a la espera de que el juez decida su situación. El dimitado gerente, de 47 años de edad, estaba al frente de uno de los principales centros sanitarios de Palencia.

# SEGURO

## de Responsabilidad Civil

TU COLEGIO  
TE PROTEGE  
CON **200**  
millones de pesetas

**¡No te olvides!**  
**tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial  
de Sevilla

# DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO: ACTUACIÓN ANTE UN ATESTADO (y 2ª)

Sevilla/Redacción

**C**omo continuación a la información suministrada por el Gabinete Jurídico del Colegio de Enfermería de la provincia en el número anterior (octubre 2002) sobre información y defensa ante un hecho tan cotidiano como un control de alcoholemia y sus consecuencias, los letrados B. García Pelayo y J.I. Gutiérrez complementan la citada información, a veces solicitada en las consultas de la Sede Colegial, con la segunda parte referida a las “Diligencias de Síntomas Externos y Juicio”.

**Continuación del atestado.** La autoridad interviniente (Guardia Civil o Policía Local) termina el Atestado consignando lo que se llama DILIGENCIA DE SÍNTOMAS EXTERNOS en los que se recoge la constitución física y el aspecto general del conductor implicado haciendo constar igualmente, su comportamiento (educado, normal, tranquilo, rudo, arrogante, amenazador, insultante, etc.) su habla (clara, pastosa), su deambulación (correcta, titubeante, movimientos sobre la verticalidad del cuerpo) y otras observaciones referidas a su rostro, mirada, pupila, expresión verbal, etc.

Todos esos síntomas serán ratificados posteriormente ante el Juez por lo que hay que insistir en la importancia de mantenerse correctos y tranquilos ante el control.

**Juicio:** El juicio termina en sentencia absolutoria o condenatoria con independencia de que se haya bebido (según el juez considere que se conducía o no bajo la influencia de bebidas alcohólicas). En caso de condena el juez graduará la pena con la que se castiga el delito que es la siguiente:

- Arresto de ocho a doce fines de semana o multa de tres a ocho meses.
- Privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a un año y hasta cuatro años.

**Quebrantamiento de condena:** El que resulta condenado tiene que entregar el permiso de conducir en el Juzgado y si a pesar de ello continúa conduciendo se comete el delito de Quebrantamiento de Condena que está tipificado en el art. 468 de Código Penal y que está castigado con la pena de multa de doce a veinticuatro meses que consiste en una sanción pecuniaria que tendrá un mínimo de 1,2 euros hasta un máximo de 300,51 euros diarios.

2ª Semana del Corazón, con el liderazgo de la Unidad de Rehabilitación Cardíaca de Valme

# Para que la Vida Siga latiendo

Sevilla: V.V.

**S**e celebró la Semana del Corazón que, en su segunda edición, ha vuelto a poner de manifiesto la labor de los trabajadores sanitarios a favor de la prevención y, en su caso, rehabilitación de pacientes cardíacos. Si hace un año dejamos constancia de la primera experiencia, en esta oportunidad la referencia, a juicio de sus promotores, no ha podido ser más positiva. Y siempre con un Hospital (Virgen de Valme) y una Unidad (Rehabilitación Cardíaca) como abanderados. Enfermería también ha vuelto a tener un protagonismo destacado y solvente.

Del 21 al 26 del pasado octubre se vivió la 2ª Semana del Corazón. Un apretado programa de conferencias y actividades culminaron con una concentración en la Plaza de San Francisco seguida de Fiesta en el Parque del Alamillo donde los ciudadanos pudieron tomar contacto y participar con esta realidad así como someterse a voluntarios chequeos y consejos pertinentes para la mejor salud pública.

Es conocido que el Hospital de Valme y su Unidad de Rehabilitación Cardíaca, puesta en marcha hace seis años por el cardiólogo Dr. Luis Pastor Torres, es el núcleo de



La respuesta fue evidente.



Enfermería de Valme y el paciente cardíaco.

referencia para entender el trabajo que, en su Área de población, llevan a cabo. Se trata de una unidad pionera que abrió camino y que esta Revista (véase número 85, julio 1997) ya dio fe de su existencia y prestaciones. En ella, personal de enfermería ha trabajado para que la "Semana..." se saldara con el beneplácito de tanta gente implicada. Y, precisamente, José Antonio Mora, integrante del equipo de enfermería, nos detalló los principales pormenores de esta edición: "Primero de todo, confirmar que se cumplió la totalidad del denso programa de conferencias previsto con intervención de destacados especialistas no sólo de Valme sino que, por primera vez, participaron los tres grandes hospitales de Sevilla. Pero, junto a ello, no debo dejar de resaltar que ya son 9 los pueblos donde se han constituido Asociaciones de pacientes en las que trabajamos a lo largo del año para que el enfermo, cuando es dado de alta, no quede en una situación, digamos, de orfandad en el lento y delicado camino de su rehabilitación, física y psicológica".

## CRECER HACIA FUERA

En la semana se vieron implicados, aportando su trabajo, no sólo el hospital de Valme sino el resto de grandes centros, Ayuntamiento, Diputación y poblaciones donde funcio-



*Educación y ejemplos prácticos.*

nan Asociaciones de pacientes cardíacos: Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Morón de la Frontera, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafrauco...Y, en este punto, José Antonio Mora pone énfasis en “la aportación que, desde hace un año, esas organizaciones están desarrollando y que cumplimentan nuestro trabajo como profesionales. Organizar una Semana de este tipo no fue tarea sencilla pero merced a tanto apoyo y voluntad se consiguió con creces los objetivos propuestos desde nuestra Unidad”.



*El ciudadano recibió atención inmediata.*

Objetivos que se traducían en número de asistentes a los distintos eventos, tanto científicos, las conferencias antes citadas (ponentes tales como Víctor López, Molina de Porras, Ignacio Sáiz, Jorge Caparrós...) como en el poder de convocatoria demostrado cuando la semana se hizo calle y la sociedad participó tanto en la Plaza de San Francisco como en el Alamillo. Mora lo resume por haberlo vivido en primera persona: “La carpa instalada en la plaza de San Francisco sirvió para efectuar controles de riesgo a la población. La enfermería allí presente trabajó para que los cientos de asistentes,

a lo largo de toda una jornada, se fueran con una información sobre cual es su perfil de riesgo cardíaco. La sensación que percibimos es que el hombre y mujer de la calle necesita de muchas consultas como esta, con rigor pero sin necesidad de que vaya, expresamente, a un centro sanitario. De ahí que la respuesta fuera notable”.

El colofón a la Semana estuvo en el Parque del Alamillo donde se desarrollaron toda una batería de actos, lúdicos y técnicos. Desde animación y patinaje a talleres de RCP, control electrocardiográfico y un excelente desayuno cardiosaludable. “Unas 1.200 personas tomaron parte en el evento lo que prueba el alto índice de respuesta”, concluye José Antonio Mora.

## UNA UNIDAD CON SOLVENCIA

La unidad de Rehabilitación cardíaca de Valme ha sido, y es, abanderada de esta terapia en Sevilla. Considerada como la segunda en importancia de España (tras la del Ramón y Cajal madrileño) está configurada como un equipo multidisciplinar en el que toman parte activa cardiólogos, enfermería y terapeutas para mejorar la calidad de vida de los enfermos que, desde su arranque, han ido desfilando por ella, en número que supera el millar en el área de Valme.

La Rehabilitación Cardíaca la define la O.M.S. como “el conjunto de actividades necesarias para asegurar a los cardiopatas una condición física y social óptimas que les permitan ocupar por sus propios medios un lugar tan normal como sea posible en la sociedad”.

En el trabajo rehabilitador la enfermería participa en las diferentes fases de que consta, aguda, convalecencia y consolidación. Poco a poco, con trabajo y eficacia, ha ido extendiendo su filosofía no sólo al ámbito del hospital sino, como decíamos, a grandes y pequeñas urbes de la provincia, hasta el punto que, de la enfermedad se ha pasado al asociacionismo que, además, une y convierte en un vínculo de amistad lo que en principio, fue una tragedia y un dolor.

**Siguen los recortes**

# TRABAJADORES DE VALME DENUNCIAN “FALTA DE PERSONAL”

Trabajadores pertenecientes al hospital Virgen de Valme han denunciado el inminente inicio de un calendario de protestas y movilizaciones para hacer llegar a la opinión pública lo que califican como “alarmante falta de personal”. Distintas organizaciones sindicales y profesionales ponían de manifiesto la situación que viven determinados colectivos del centro y muy en especial la enfermería que no encuentra respuesta en la dirección ante sus reclamaciones de mayor cobertura ante las bajas que, por diferentes razones, se producen.

La política de recortes que los responsables de este hospital sevillano (José Dorronzoro, gerente, e Idefonso Chacartegui, director de enfermería) vienen aplicando no es nada nuevo pues en otras oportunidades se han podido escuchar las dificultades que tienen los empleados de esta institución pública que, como consecuencia, padece numerosos colapsos, sobre todo en urgencias y difundidos por los medios de comunicación.

Ahora, esa carencia de personal se ha vuelto a poner en evidencia porque desde la dirección no se cubren las bajas y ello obliga a los trabajadores a hacer horas extras, doblando y hasta triplicando turnos “lo que lleva a resentir la calidad de los servicios



que se prestan al ciudadano, lo cual pone en juego nuestra profesionalidad”, afirmaba uno de los portavoces de esta fundada queja.

El hospital de Valme está configurada por unos 2.500 profesionales, en todas su categorías y los trabajadores denuncian que, con semejante contingente de población laboral, “no hay una persona de retén”. Cálculos fiables estiman que serían necesarias entre 30 y 100 las sustituciones que habría que

aumentar para estar en línea a las recomendaciones que preconiza la O. M. S. en cuanto a ratios entre profesional y paciente. Sin olvidar que esa misma carencia entra en abierta contradicción con la aireada política de calidad que pregona la Consejería de Salud y que, como se desprende de esta denuncia, es poco más que marketing.

Los colectivos acusan a la dirección del centro de falta de respuesta al anunciarles que solamente se cubrirán al ciento por ciento en cuatro servicios (Urgencias, UCI y donde solo permanezca una persona por categoría) de la totalidad de Valme. Por eso, al cierre de la presente edición se anunciaban protestas en forma de concentraciones y cortes de la autovía Sevilla-Cádiz.

## EL EXAMEN DE LA OPOSICIÓN DE ENFERMERÍA AL SAS, FIJADO PARA EL 27-ABRIL-03

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha hecho público el calendario para el desarrollo de la prueba correspondiente a la Oferta Pública de Empleo (OPE) en sus diferentes categorías y niveles sanitarios. Por lo que a la enfermería se refiere, ésta es la cita: .

### ATS/DUE: 27 DE ABRIL 2003 (Domingo)

De esta forma, la convocatoria más numerosa, de plazas de enfermería al SAS, ya tiene día concreto de realización para que los aspirantes puedan ir situando los tiempos de estudio y preparación a la misma.



# Programa docente del Colegio de Enfermería (Enero 2003)

## Curso:

## Enfermería Oncológica

<b>Fechas:</b>	20, 21, 22 y 23 de enero de 2003
<b>Horario:</b>	9,30 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h.
<b>Impartido:</b>	Sede Colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
<b>Horas lectivas:</b>	40
<b>Fecha de inscripción:</b>	7 y 8 de enero 2003
<b>Listado de admitidos:</b>	9 de enero 2003
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería
<b>Matrícula:</b>	Gratuita
<b>Nº de alumnos:</b>	45
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

## EN OSUNA

## Curso:

## Atención de Enfermería ante las nuevas adicciones

<b>Fechas:</b>	13, 14, 15 y 16 de enero de 2003
<b>Horario:</b>	9,30 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h.
<b>Impartido:</b>	Sede Colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
<b>Horas lectivas:</b>	40
<b>Fecha de inscripción:</b>	7 y 8 de enero 2003
<b>Listado de admitidos:</b>	9 de enero 2003
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería
<b>Matrícula:</b>	Gratuita
<b>Nº de alumnos:</b>	45
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

## Curso:

## Monitores de Educación Sexual

<b>Fechas:</b>	20, 21, 22, 23, 27 y 28 de enero de 2003
<b>Horario:</b>	16,00 a 21,00 h.
<b>Impartido:</b>	Osuna
<b>Horas lectivas:</b>	45
<b>Fecha de inscripción:</b>	hasta el 14 de enero 2003
<b>Listado de admitidos:</b>	15 de enero 2003
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería
<b>Matrícula:</b>	Gratuita
<b>Nº de alumnos:</b>	45
<b>Patrocina:</b>	Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

# La provincia también cuenta

## Sierra Norte

### El SAS reduce el número de Ambulancias

Los habitantes de la Sierra Norte de Sevilla han recibido con desagrado la noticia de que el SAS va a empezar a reducir el servicio de ambulancias que, diariamente, trasladan a los pacientes hacia los hospitales de Sevilla. En un comunicado, el Alcalde de Constantina, Juan Antonio Rivera (PA) dio a conocer los planes de la Delegación Provincial de Salud y que, según el primer edil, eliminarían cuatro de las siete ambulancias que, actualmente, se encargan del transporte sanitario en una zona con carreteras no del todo cómodas en su tránsito. Los Ayuntamientos de la Sierra Norte entendían que con las siete ambulancias el servicio no estaba del todo cubierto y habían pedido a Salud que fuera ampliado. La realidad es que se va a reducir casi en la mitad.

Para el Alcalde de Constantina se trata de "una medida sorpresiva, porque se toma de espaldas a los ciudadanos y a sus legítimos representantes e incomprensible porque difícilmente se puede entender que se reduzcan los recursos de un servicio de tal importancia cuando estos ya eran claramente insuficientes".

El problema afectará a unos 30.000 sevillanos que residen en los municipios de la Sierra Norte y cuyas poblaciones más numerosas son Constantina y Cazalla de la Sierra con casi la mitad de la población. Caso de llevarse a la práctica la reducción, Constantina pasaría a disponer sólo de una

ambulancia más otra localizada que debería, a su vez, atender a Las Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto y El Pedroso. Guadalcanal, por ejemplo, dejaría de tener un servicio las 24 horas y sus urgencias deberán ser atendidas por ambulancia que estará en Cazalla de la Sierra.

La importancia de la medida hizo que los alcaldes y concejales encargados de las áreas sanitarias de los distintos municipios fueran convocados a mantener una reunión para estudiar esta medida que reviste una "trascendencia que requiere una postura conjunta, pronta y comprometida de los ciudadanos de la Sierra Norte al margen de las siglas políticas en la que cada cual se inscriba", razonaba el primer edil de Constantina. Y es que si el consejero Vallejo y su segundo asesor en calidad, Ángel Garijo preconizan por todos lados la política de calidad, hechos como éste juegan muy en contra de esos eslóganes y proclamas de la administración sanitaria regional.

## La Roda de Andalucía

### Plaza de la Salud

Se celebró en esta localidad la llamada Plaza de la Salud que cumple su tercera edición. Bajo el lema "todos tenemos algo que enseñar" la iniciativa de las concejalías de Salud y Servicios Sociales en el consistorio buscaron fomentar la participación de los ciudadanos en actividades dirigidas a la consecución de un bienestar social sano. Diversas actividades lúdico-informativas, concursos, exposiciones y juegos tradicionales configuraron esta III Plaza de la Salud en la que también colaboraron profesionales, asociaciones locales y el área sanitaria de Osuna.

# La provincia también cuenta

## ÉCIJA

**Hospital San Sebastián: poco duró la alegría por la distinción del centro entre los mejores de España**

### El PSOE dice que la gestión del Hospital es un "Fracaso"

Al mismo tiempo pide un debate para tratar lo que define como un déficit económico de 12 millones de euros y la ausencia del convenio laboral.

**E**l hospital San Sebastián de Écija, de titularidad municipal, vuelve a ser noticia. Si hace un mes lo era al haber sido designado por la consultora lasist entre los "mejores de España" en el apartado de pequeños hospitales, la alegría en el centro gestionado por el consistorio gobernado por el Partido Andalucista (PA) duró bien poco al lanzarse el PSOE local en contra de la gestión imperante así como que, aseguraban los socialistas, había un elevado número de quejas tanto entre los enfermos como entre los trabajadores. El grupo municipal del PSOE pidió un debate sobre la situación económica del Hospital al asegurar que tiene una deuda de más de 12 millones de euros (casi 2.000 millones de pesetas).

El trasfondo de mano de los políticos acabó con la alegría que supuso para responsables y trabajadores del San Sebastián ser nominado como uno de los mejores centros hospitalarios de España en el apartado de centros de pequeñas dimensiones. Todo fueron parabienes y felicitaciones para el hospital gestionado por un Patronato Municipal cuyo ayuntamiento está regido por el Alcalde Julián Álvarez (PA).

Pues bien, pocas semanas después de ese refrendo el PSOE astigitano lanzó severas críticas a la forma de gestionar la instalación sanitaria catalogándola como de "fracaso". Según Carmen Castilla, miembro de la ejecutiva local socialista, existen numerosas críticas "tanto de los enfermos como

de los trabajadores" aunque añadió que por parte de los profesionales se ha pedido guardar el anonimato "por miedo a posibles represalias", según publicaba el Correo de Andalucía. Más tarde se pedía al Alcalde Julián Álvarez (PA) la realización de un debate sobre la situación económica de este centro concertado con el SAS del que aseguran, tiene un déficit de 12 millones.



*Hospital San Sebastián de Écija*

A la dirección del hospital se le acusa de ausencia de medidas de prevención de riesgos laborales, distinto trato según las categorías profesionales, ausencia de convenio laboral que regule las categorías, falta de personal cualificado y de material fungible. Pero los socialistas de Écija iban más allá al asegurar que el centro tiene un "agujero financiero" que causa perjuicios a los proveedores los cuales habrían dejado de servir o a cobrar el doble que a otros centros pertenecientes al SAS, como se detallaba en el citado rotativo.

El premio concedido por la consultora de Cataluña lasist no ha encontrado satisfacción que se diga entre la oposición socialista astigitana y por ello pidieron la reunión del patronato del hospital, máximo órgano de funcionamiento que preside el propio Alcalde Álvarez, donde se plantee, dialogue y debata la gestión de un centro celebrado a nivel estatal pero al que los socialistas de Écija dicen que su gestión es un "fracaso".



## CAJA MADRID

Avda. Ramón y Cajal, 10  
41005 - Sevilla  
Telf.: 95 493 28 80

Sevilla, Noviembre 2002

Estimada/o Sra/o:

Nos complace contactar con usted para informarle de las ventajas que obtendría al domiciliar su nómina en CAJA MADRID

Mediante este acuerdo usted podrá disfrutar de numerosas ventajas dentro de la amplia diversidad de productos y servicios que nuestra Entidad le ofrece, en exclusiva, para usted y para que pueda obtener mayor rendimiento a su dinero.

*Aquí le presentamos algunas de estas ventajas:*

- *Cuota gratuita el primer año en Visa Classic y Visa Electron*
- *Maxitarjeta y Tarjeta Pago Fácil gratuita*
- *Préstamo instantáneo*
- *Descuentos en Seguros Multihogar y Caja Salud*
- *INTERÉS PREFERENCIAL PARA SU HIPOTECA*
- *Acceso gratuito a Banca Telefónica y Oficina Internet*
- *Domiciliación gratuita de todos sus recibos*
- *Seguro gratuito de accidentes*

**Pero esto no es todo; además tendrá la posibilidad de SUBROGAR su actual Hipoteca con las siguientes condiciones:**

**SIN COMISIÓN DE APERTURA  
EURIBOR (Sin redondeo) + 0,65%  
Fecha límite: 31/12/02**

Acérquese a nuestra Oficina, junto al Colegio de Enfermería y le informaremos más detalladamente acerca de nuestros productos o llame al teléfono 95 493 28 80 donde gustosamente le atenderemos.

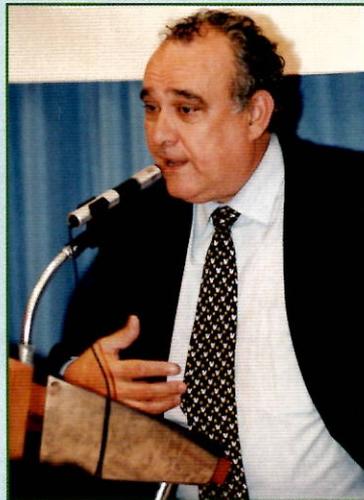
# Sevilla tiene una Sanidad en precario, con dos Hospitales Vacíos

El Vigil de Quiñones, sin actividad desde hace año y medio, y el flamante de Bormujos, pendiente de concertación, sacarían a la sanidad sevillana del colapso y carencias que sufren los ciudadanos a las puertas de 2003.

**P**or difícil que pueda parecer el hecho es objetivamente irrefutable: la Consejería de Salud y el SAS pueden devolver a la ciudad de Sevilla, con más de 700.000 habitantes, las cotas de suficiencia y confort que los ciudadanos exigen. Para ello la ocasión es histórica: la Consejería y el SAS que dirige Francisco Vallejo tiene ante sí dos hospitales en perfectas condiciones de uso, Militar y Bormujos. Para que se traduzca en hechos prácticos, lo que demanda la sociedad, sólo es necesario que se negocie, de una vez, con el Ministerio de Defensa, por un lado, y con la Orden de San Juan de Dios. Ambas instituciones aguardan acuerdos para dar salida a unos centros que acabarían con las listas de espera, colapsos y precariedades que, en materia sanitaria, sufre la capital de Andalucía desde hace demasiados años.

## UNA PROMESA INCUMPLIDA

Sevilla, la capital de la provincia, tiene en la actualidad el ratio más desfasado en cuanto a camas hospitalarias y habitantes. El prometido Hospital del Aljarafe, presentado a bombo y platillo hace una década por el entonces consejero Griñán, se fue al traste pero, a cambio, la iniciativa de la Orden de San Juan de Dios ha propiciado que en las puertas de la ciudad (Bormujos, 10 kilómetros del centro) haya surgido un moderno y solvente hospital al que solo falta que Salud cumpla con la promesa de concertarlo para dar asistencia a la población del Aljarafe, algo así como una ciudad similar a Córdoba: 250.000 personas.



Ángel Garijo, a la izquierda, y Francisco Vallejo, responsables de la Sanidad Andaluza.

Pero las conversaciones entre la Consejería y la Orden hospitalaria no han resultado tan cómodas “como los propietarios de la instalación hubieran querido”. Las autoridades de la Consejería y el SAS han puesto numerosas “pegas” a la hora de fijar los criterios del acuerdo entre Salud y Hermanos de San Juan de Dios. Que si número de camas, especialidades concertadas, fórmula de colaboración (consorcio sí, consorcio no) y criterio aplicar a las urgencias y un largo etcétera de “chinitas” que los dirigentes de la Consejería (Vallejo y Garijo, fundamentalmente) han ido poniendo a cada momento hasta el punto de que, a primeros de noviembre, en la Orden tenían la voluntad de abrir de una vez el hospital sin esperar a que se materialice el acuerdo que no llegaba con los responsables socialistas de salud.

## EL MILITAR: UN DESATINO

Pero al otro lado de la ciudad, en dirección salida a Cádiz, Sevilla tiene otro gran hospital que... no funciona. Posee de



Hospital Militar

todo para hacerlo: quirófanos, personal cualificado, Uci, hasta helipuerto propio para emergencias... pero la historia del Vigil de Quiñones es la de un auténtico desatino que clama a todos los cielos por mor de dos administraciones, nacional y regional, que no han dialogado después de año y medio de incertidumbre. Sabemos que Defensa está vendiendo algunos de sus centros castrenses, el último hace un par de semanas en concreto el situado en Canarias cuya Comunidad Autónoma pagará 12 millones de euros. Y antes fue el de Burgos. Pero en el caso de Sevilla el esperpento se consumó y, desde el pasado verano, varios cientos de trabajadores, enfermería entre ellos, hacen guardia sin pacientes, perciben sus nóminas y aguardan un futuro lleno de incógnitas. ¿Es que en este asunto no prima el bien público por encima de los intereses partidistas? Pregúntese a los miles de enfermos que aguardan turno para operarse.

Sin embargo, la situación actual depara la gran paradoja: Sevilla necesita como mínimo un nuevo hospital y la ciudad, entendiéndolo por tal su periferia más próxima, dispone de dos enormes centros que deberían ser asumidos por una Consejería que habla y habla de planes, calidades y demás pero no predica con su propio ejemplo: ampliar una red pública que debió hacerlo hace tiempo con el prometido del Aljarafe. Y ahora que la Orden de San Juan de Dios lo tiene listo, llegan las enésimas dificultades de concertación. Vivir para ver.

## EMPLEO PROFESIONAL, CONFORT CIUDADANO

¿Sería muy difícil imaginar una sanidad en Sevilla con los dos centros aludidos en pleno funcionamiento? No es cosa

## ¿PRINCIPIO DEL FIN?

El problema que gravita sobre el futuro del Hospital Militar de Sevilla, que afecta a cientos de trabajadores y miles de potenciales usuarios podría haber encontrado su punto de retorno en el encuentro que, el pasado 18 de noviembre, mantuvieron en Madrid el presidente de la Junta, Manuel Chaves, y el Ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa. La esperanza de todos los afectados, se cifra en que, a partir de ahí, se pueda "desbloquear" una situación kafkiana: un centro abierto pero cerrado con personal cobrando religiosamente sus nóminas pero sin poder trabajar.

Ambas partes —Junta y Defensa— aseguraron que se puede alcanzar una solución por la vía de la negociación. Debemos recordar, a este respecto, que el propietario del hospital, el Ministerio de Defensa, pidió 36 millones de euros por el traspaso del inmueble y los terrenos que comprende. La Junta, por su parte, solo ofertó, en una primera palabra, 5,7 millones de euros. Por medio, un abismo respecto a una institución sanitaria que siempre fue pública porque fue construida con dinero público. La solución, dicen los más optimistas, en breve. y, como apuntó un portavoz de la Plataforma Sindical pro uso Público del Vigil de Quiñones, "Junta y Ministerio no pueden eludir la lealtad institucional que se requiere en un conflicto como este", en palabras de Miguel Moreno, representante de los colectivos de trabajadores.

## LOS RECURSOS NECESARIAMENTE UTILIZABLES

### – Hospital MILITAR

Año construcción: 1979  
 Trabajadores: 650  
 Camas: 600 (capacidad máxima)  
 UVI/Quemados (19 camas)  
 UVI Pediátrica  
 1 UVI Móvil  
 5 Quirófanos generales  
 Quimioterapia  
 Infecciosos  
 Farmacia  
 Cirugía Experimental  
 Clínica del dolor  
 Maternidad y paritorios  
 Clínica psiquiátrica  
 Diálisis (14 aparatos)  
 Radiología  
 4 Ecograf. /1 TAC  
 Laboratorio Clínico/hematología  
 1 Helipuerto  
 (Normativa R.C.A.)  
 Docencia  
 Licenciatura y Doctorado Medicina  
 Diplomatura Enfermería y Podología

de imaginar imposibles sino de pedir responsabilidad y sentido común a quien corresponda, empezando por la Consejería de Salud y el SAS que tienen la obligación estatutaria de procurar la mejor sanidad para los ciudadanos.

De lograrse ese objetivo para el inminente 2003 los sevillanos verían aligeradas sus esperas para acceder al quirófano, mejores condiciones y confort en la hospitalización —¿para cuando la promesa de Chaves de habitaciones individuales?— y un sinfín de mejoras en las que se incluirían el apartado del empleo. Enfermería padece cotas de paro cada vez más insufribles y no cabe duda que con la resolución del nudo que representan el Militar y Bormujos se solucionarían, en buena medida, el desempleo y el trabajo en precario que con tanta diligencia ejecutan los cerebros de la Consejería que hablan y no cesan de calidad pero que nunca predicán, insistimos, con el ejemplo que propicie precisamente eso, calidad para el ciudadano.



*Hospital San Juan de Dios*

## HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (BORMUJOS)

Año construcción: 2002

Plantas: 7

Camas: 250

Quirófanos: 15

Trabajadores: 650

Urgencias: RCP, Consultas, observación

Hospitalización: Hospital de día Quirúrgico

Diagnóstico: Radiodiagnóstico última tecnología

Laboratorios: Bioquímica, Microbiología, Anatomía Patológica

Consultas externas: 3 Módulos Consulta

Gabinetes de Exploraciones especiales

## PANCARTAS POR LA APERTURA EN BORMUJOS

Un hospital sin estrenar como el de San Juan de Dios del Aljarafe ya ha sido escenario de una concentración. Medio centenar de cargos públicos del partido popular (PP) se daban cita el pasado 13 de noviembre a las puertas del flamante recinto para desplegar una pancarta en la que se podía leer "Hospital del Aljarafe YA". Los concentrados expresaron la necesidad de que se firme un acuerdo entre la Orden hospitalaria y la Consejería de Salud que permita abrir las puertas del hospital a una población similar a la ciudad de Córdoba.

Alcaldes populares de la comarca, acompañados de concejales y portavoces en la Diputación acompañaban al presidente del PP en Sevilla, Ricardo Tarno, quien precisó que la concentración era "simbólica" porque solo habían optado a movilizar a responsables de esa formación política y no a la sociedad civil.

Primero en antigüedad de España y único existente en Andalucía.

# FINALIZA la séptima edición del master de Enfermería de Emergencia

Texto: V.V.

**E**l Master de Enfermería de Emergencias de Sevilla sigue acumulando méritos y años de experiencia. por algo es, objetivamente, el primero que se imparte en España y el único existente en Andalucía. Las enseñanzas que otorgan la "capacitación de maestro" están a cargo de profesores de la Universidad Hispalense y de la empresa de Servicio de Asistencia Médica Urgente (Samu). En esta ocasión, los alumnos que han seguido sus ense-



*Las condiciones, extremas.*

ñanzas han debido afrontar un denso programa con el añadido de una experiencia lejos de las aulas. El lugar escogido para la ocasión, el desierto de Tafilla en Marruecos.

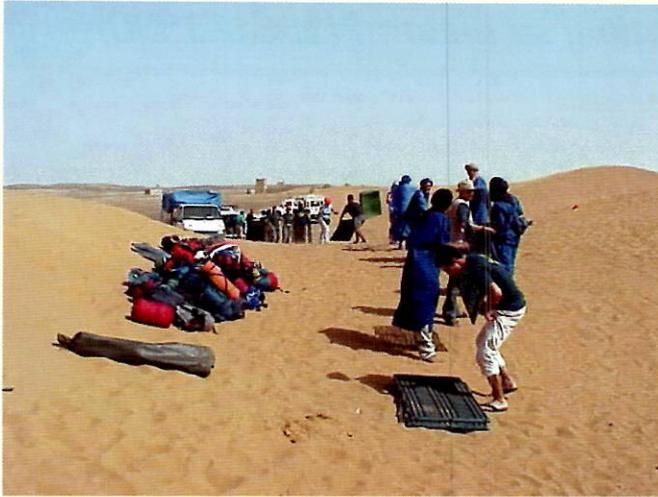
Un total de 24 enfermeras/os, algunos sevillanos y otros llegados desde distintos lugares de España, han



*Una tienda de campaña para resistir las durezas del desierto.*

seguido la VII Edición del Master de Enfermería de Emergencias. A lo largo de varios meses, los auténticos expertos en situaciones límites tuvieron ocasión de seguir un programa de 800 horas lectivas (80) créditos aunque, en la práctica, y como confirma una de las profesoras, Juana Macías, "en realidad se han impartido 2.300 horas hasta completar un amplio abanico de lecciones y enseñanzas relacionadas con la enfermería de Emergencias".

Carlos Álvarez Leyva ha sido, un año más, el director del master que tenía anunciada su clausura oficial con una Jornada de Medicina de Catástrofes a celebrarse el 12 de diciembre organizada por la Sociedad Española del mismo nombre, la Universidad de Sevilla, y la Fundación Samu. Luego de las enseñanzas teóricas, los alumnos tuvieron que enfrentarse con la experiencia humanitaria del presente curso -master en forma de

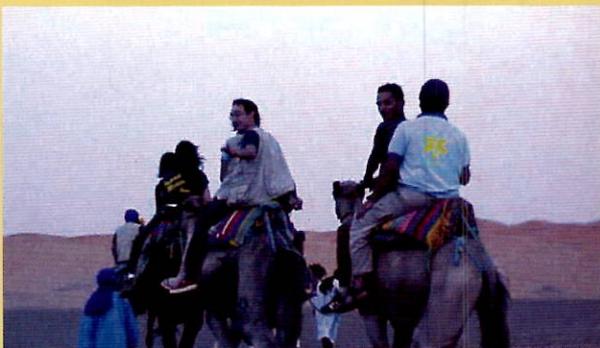
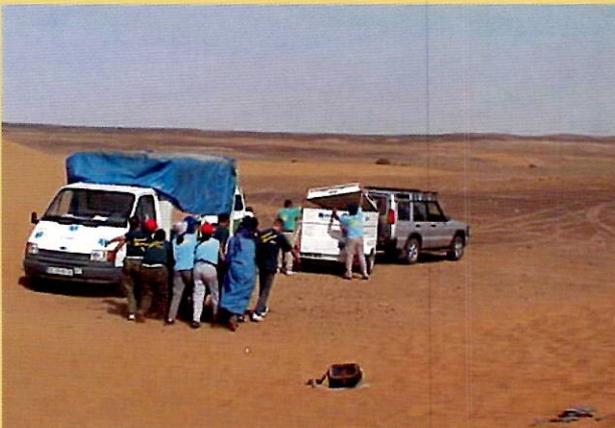


*Preparando el operativo para las prácticas del máster.*

una acampada en las arenas del desierto magrebí, concretamente de Marruecos-. Y hasta aquellas cálidas arenas se fueron alumnos y docentes para contactar, de la manera más real posible, con un escenario donde la enfermería y las emergencias cobraron vida propias. En la lejanía e inmensidad del desierto, jornadas de convivencia y enseñanzas para el mejor perfeccionamiento de estos 24 diplomados que habrán salido plena y concienzudamente formados para afrontar situaciones de auténtico compromiso.

Las fotografías que ilustran esta información hablan por sí solas. Si en la anterior convocatoria del master (año 2000) el lugar elegido para las prácticas fueron las nieves de Sierra Nevada (véase Enfermería Sevillana número 114, marzo 2000) en esta ocasión el frío granadino dejó sitio a la aridez del desierto de Tafilla, en el este marroquí cerca de Argelia. Supervivencia pura y dura bajo la tutela de unos profesores con el doctor Álvarez Leiva, consumado especialista en la materia. Junto a él, este equipo de docentes: Javier Jiménez, Juana Macías Seda, Carmen Álvarez Leiva, Amelia González de la Serna y Teresa Quesada.

Todos ellos, por medio de Juana Macías, ratificaban a esta revista su "satisfacción por el desarrollo de una nueva edición de un master que ha crecido en prestigio y solvencia dentro y fuera de Andalucía". La prueba es que los alumnos han procedido de Sevilla, Canarias, Huelva, Mallorca, y Valencia. Se cumplieron los objetivos y expectativas iniciales y la séptima promoción del Master Sevillano de Enfermería en Emergencias se encuentra ya en situación de hacer lo que les es propio, actuar ante situaciones extremas.



*Las jornadas en el desierto marroquí propiciaron momentos de toda índole, desde el trabajo a la intimidad de la cena.*

*La enfermería sevillana. El Colegio y su historia (1961–1990)*

# TERCERA ENTREGA DE UNA REVISIÓN HISTÓRICA

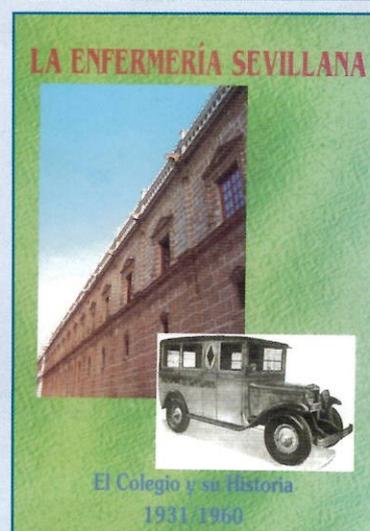
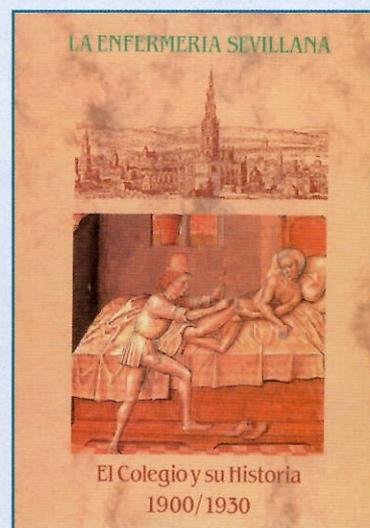
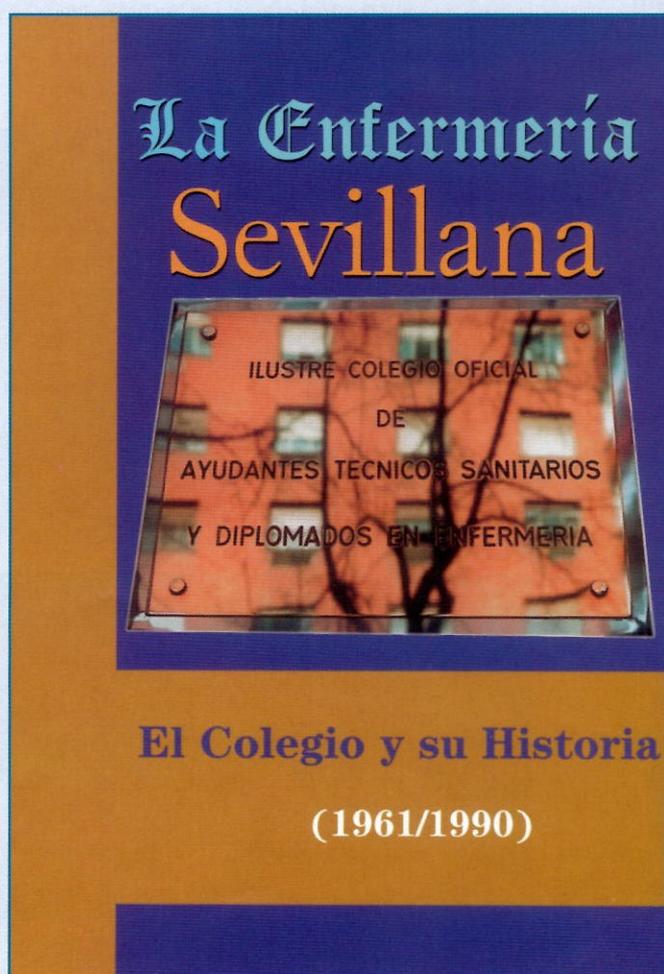
## El presidente del Consejo General hará la presentación de la nueva obra

**E**l Colegio de Enfermería de Sevilla va a presentar oficialmente el tercer tomo de la serie histórica titulada “La enfermería sevillana. El colegio y su historia (1961–1990)” que, recientemente editado, abarca un periodo en el que sus protagonistas están, mayoritaria y felizmente, vivos. El libro contiene una amplia revisión fotográfica de decenas de profesionales de la provincia. La presentación tendrá lugar el próximo 21 de diciembre.

El Colegio y su Delegación de Colegiados de Honor han propi-

ciado la presentación de la tercera entrega de la recopilación histórica sobre la trayectoria del Colegio y de la profesión en el transcurso de los años 1961–1990, donde se ha detenido, momentáneamente, la publicación que hasta hace unos meses se podía encontrar en un cuadernillo central de esta revista. La misma correrá a cargo del Presidente de la Organización Colegial de Enfermería de España, Máximo González Jurado.

El libro, del que son autores Carmelo Gallardo Moraleda y Vicente Villa García–Noblejas, secretario y jefe de prensa del Colegio profesional, respectivamente, tiene el objetivo de



La vocal del Colegio, Carmen Gutiérrez Arana, y el Tesorero Antonio López Maldonado, entienden que la mejor forma de luchar contra el problema es facilitar información a la población, para lo cual imparten conferencias en barrios y colegios sobre educación sanitaria y prevención de riesgos domésticos. También se trabaja con otros Colegios sanitarios y la Delegación Territorial de Salud en la elaboración del "mapa sanitario", para definir el territorio provincial y posteriormente, ampliar servicios de urgencias y guardias que permitan liberar a los profesionales del medio rural de su presencia, permanentemente, en los puestos de trabajo.

Al mismo tiempo, los Presidentes de Colegios Provinciales se constituyen en asamblea permanente en Madrid para mantener vivas las reivindicaciones profesionales, desde donde parte una Comisión para hacer entrega al Ministerio de Educación de un borrador sobre el proyecto de convalidación del título. Al día siguiente 26 de enero, el Consejo de Ministros da el visto bueno a un Decreto-Ley (4/79), B.O.E. 6 de febrero, por el que aprueba el coeficiente 3,6 (Módulo 8) para los ATS, con lo que finaliza una situación injusta que ha durado demasiados años.

*Los Colegios entregan a Educación un borrador sobre convalidación de Título*

**Delegados en Centros Hospitalarios**



146 El Colegio y su Historia

Ya en marzo, con el Rey Juan Carlos I encargando al Presidente del Gobierno Adolfo Suárez la formación de Gobierno, los obispos españoles previenen a los ciudadanos sobre el voto a los partidos que defendían el divorcio o el aborto. En los comicios del 11 de marzo, la UCD logra el 34,3 por ciento de los votos, seguido del PSOE (30%) y PCE (10%).

En este mes, circulan unos presuntos presupuestos del Consejo General de ATS que provocan el rechazo del Colegio de Sevilla, debido a una partida de ocho millones de pesetas asignada para gastos de asesores. Pero pronto se comprueba que

**Nuevos Delegados Profesionales**



Andaluz UCI Sección ATS. Otro movimiento se refiere a los delegados de radiología andaluzes y extremeños que piden la especialidad para quienes ejercen durante un cierto tiempo.

En abril, el Gobierno establece el nuevo salario mínimo en 640 pesetas/día y el 23 el Premio Cervantes recae en una personalidad tan relevante en el mundo de las Letras como es Dámaso Alonso, poeta, crítico y filólogo de gran talla en el que destaca su libro de poesía "Hijos de la Iraz" (1944).

El asociacionismo profesional es una mancha de aceite que se extiende, cuando el 5 de mayo, delegados de ATS de Andalucía y Extremadura crean, en Ronda, la "Asociación de Neumólogos del Sur". La semana del 6 al 13 de mayo se suceden actos culturales con motivo de inaugurarse la nueva sede colegial, sita en el Prado

son panfletos anónimos enviados a todos los Colegios como venganza por el acuerdo de la asamblea de presidentes al darse una cuota de 300 pesetas por colegiado, amén de una subida de 32 a 60 pesetas para la adquisición de la nueva sede del Consejo General. Paralelamente, el Colegio nombra representantes en la Junta de "El Tomillar" (Modesta María Lina), Escuela de Puercultura (Asunción Armenta), Equipo Quirúrgico (Rafael Mena), y Hospital Psiquiátrico de Miraflores (Juan Antonio Laque).

El 21 de marzo, la Asamblea General del Colegio de Sevilla decide apoyar la creación de una Federación Andaluza de Colegios de ATS, casi al mismo tiempo (día 25) en que unos cincuenta ATS de UCI de hospitales sevillanos y andaluzes fundan la "Sociedad

Andaluz UCI Sección ATS". Otro movimiento se refiere a los delegados de radiología andaluzes y extremeños que piden la especialidad para quienes ejercen durante un cierto tiempo.

El Colegio y su Historia 147

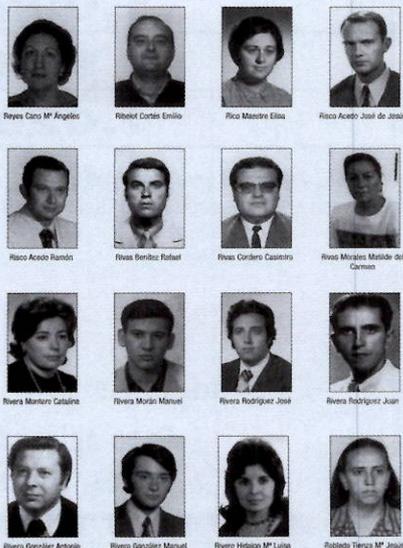
*La historia más reciente*

fundir en sus 318 páginas "lo más destacado de cuanto fue sucediendo en el tiempo en que la profesión pasó por tiempos difíciles y de gran desarrollismo en cuanto a su número de integrantes", admiten los autores. El trabajo de recopilación, bebiendo en numerosas fuentes tanto propias como ajenas al Colegio, ha dado como resultado las tres entregas, desde que se editara, en abril de 1993, el primer tomo (años 1900-1930) para que, en mayo de 1998 viera la luz la segunda edición correspondiente al periodo 1931-1960.

Ahora, el tercer libro pone al descubierto las luchas de la enfermería de los años sesenta y sucesivos para ir ocupando su espacio legítimo de actuación frente a los inten-

tos de una Administración que, casi siempre, jugó en contra de esos mismos propósitos. El no desarrollo de las especialidades con la administración del PSOE, el multitempleo de los felices ATS de hace dos décadas y el inicio del paro configuran las grandes líneas por las que se resume este tercer tomo de una serie de la que carecen la gran mayoría de colegios profesionales.

La delegación de jubilados va a aprovechar la presentación del libro (insistimos, el 21 de diciembre en el Hotel Plaza de Armas) para hacer una despedida de 2002 y resumen de un nuevo ejercicio tan completo de actividades de todo tipo.



306 El Colegio y su Historia



El Colegio y su Historia 307

*El libro recoge imágenes de muchos profesionales*

# Fin de Año - Reyes Ofertas Enero

# Caribe

1 SEMANA  
HOTELES 4\*/5\*  
Todo Incluido **775€**

## CANCUN/RIVIERA MAYA

Caribe Mexicano)

		FIN DE AÑO SALIDA: 25 DIC 9 días/7 noches	REYES SALIDA: 1 ENE 8 días/6 noches	ENERO SALIDAS: 7,14,21,28 9 días/7 noches
<b>CANCUN</b>	Hotel Oasis Cancun ***** T.I.	<b>1.634€</b>	<b>1.317€</b>	<b>1.207€</b>
	Hotel Gran Oasis ***** T.I.	<b>1.932€</b>	<b>1.584€</b>	<b>1.528€</b>
	Hotel Gran Meliá Cancún *****L A.D.	<b>1.213€</b>	<b>1.132€</b>	<b>1.142€</b>
<b>RIVIERA MAYA</b>	Hotel Riu Tequila ***** T.I.	<b>1.458€</b>	<b>1.269€</b>	<b>1.191€</b>
	Hotel Oasis Akumal ***** T.I.	<b>1.634€</b>	<b>1.317€</b>	<b>1.207€</b>
	H. Kantenah Gran Resort *****L T.I.	<b>1.741€</b>	<b>1.365€</b>	<b>1.314€</b>

## PLAYA BAVARO

R. Dominicana)

		FIN DE AÑO SALIDA: 30 DIC 9 días/7 noches	ENERO SALIDAS: 6,13,20,27 9 días/7 noches
<b>PLAYA BAVARO</b>	Hotel Riu Naiboa **** T.I.	<b>1.167€</b>	<b>985€</b>
	Hotel Riu Taino ***** T.I.	<b>1.284€</b>	<b>1.091€</b>
	Hotel Fiesta Palace ***** T.I.	<b>1.614€</b>	<b>1.261€</b>
<b>LA ROMANA-BAYAHIBE</b>	Hotel Viva Dominicus Beach **** T.I.	<b>1.199€</b>	<b>976€</b>
	Hotel Viva Dominicus Palace **** Sup T.I.	<b>1.301€</b>	<b>1.082€</b>
<b>PLAYA UVERO-ALTO MACAO</b>	Hotel Sirenis Cocotal Beach ***** T.I.	<b>1.166€</b>	<b>984€</b>
	Hotel Sirenis Tropical Suites **** T.I.	<b>1.201€</b>	<b>1.020€</b>

precios por persona en hab. doble válidos para salidas en avión desde Madrid en las fechas indicadas. Incluye: Avión ida y vuelta, traslados, estancia en hab. doble en régimen indicado, seguro y asistencia. Infórmate de precios para la fecha de tu viaje y para salidas desde otros aeropuertos. Tasas y gastos de gestión o incluidos. AD: Alojamiento y Desayuno; TI: Todo Incluido.

### INFORMACION Y RESERVAS:

#### SEVILLA

Asunción, 51. Tel.: 95 428 37 56  
Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 03  
Avda. de la Constitución, 30. Tel.: 95 421 23 63  
Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29  
Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36  
Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43  
Cardenal Lluandain, 3 - local 1. Tel.: 95 462 71 80

- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 55 44
- ★ Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- Lebrija: Cataño, 10, bajo izquierda. Tel.: 95 597 09 76
- Montequinto: Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- Los Palacios y Villafranca: Av. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- ★ Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: 95 574 07 80

### VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



Descuentos especiales

...y además:

**3** Pago aplazado en meses, sin intereses

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

PARA MAYOR COMODIDAD: INFORMACIÓN Y RESERVAS

**www.marsans.es**

 **viajes marsans**  
de toda confianza

PARA MAYOR COMODIDAD: INFORMACIÓN Y RESERVAS

**902 30 60 90**

# CONSTITUIDO EL CONSEJO DE SALUD PROVINCIAL

**H**a quedado constituido, formalmente, el Consejo de Salud en la provincia de Sevilla, organismo que tiene por misión la de vigilar el cumplimiento de las políticas sanitarias que ejecute la Administración. En este Consejo toman parte todo el abanico social: Colegios profesionales, Municipios, Asociaciones vecinales, usuarios, patronal, sindicatos, y la propia Consejería de Salud. Lo preside el Delegado Provincial, Francisco Cuberta, y el Colegio de Enfermería estuvo presente en el acto de constitución por medio de su vicepresidente Francisco Baena Martín.

El Consejo de Salud de las provincias andaluzas es un organismo de participación ciudadana, democrático e independiente que nació en las páginas del BOJA (27 de diciembre 2001) mediante un Decreto (259/2001 de 27 de noviembre) por el que se determinaban las competencias y normas reguladoras del mismo. Oficialmente denominados como Consejos de Salud de Área, son "órganos colegiados de participación ciudadana cuya finalidad es hacer el seguimiento en sus ámbitos de la ejecución de la política sanitaria y de asesorar a los órganos correspondientes a dicho nivel en la Consejería de Salud", según reza la definición en las páginas del BOJA.

En la comisión plenaria se encuentran 20 vocales representando a las organizaciones e instituciones antes señaladas y donde la enfermería, a través del Colegio Oficial de la provincia, tendrá voz junto al resto de profesiones sanitarias: médicos, farmacéuticos, odontólogos-estomatólogos, fisioterapeutas, veterinarios. Fue el último día de octubre la fecha de su constitución y a ella asistió, en nombre del Colegio, su vicepresidente Francisco Baena. Para quien "este Consejo de Salud nace con las mejores voluntades al ser un organismo de participación y vigilancia por encima de todo. Están representados todos los sectores sociales y, en consecuencia, la temática sanitaria es algo que nos incumbe y afecta por igual, seamos profesionales o ciudadanos"...



Francisco Baena. Vicepresidente del Colegio

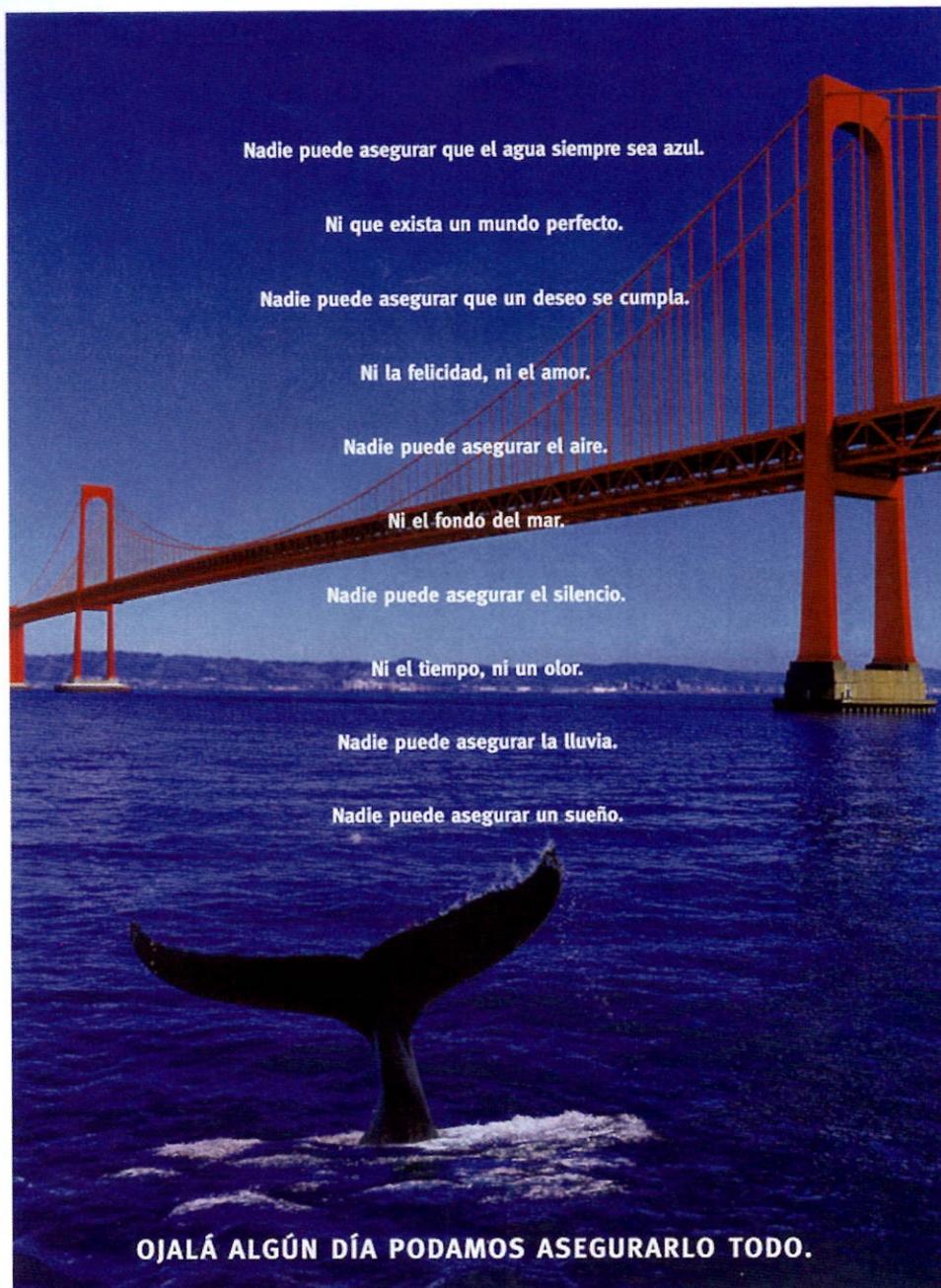
Pero sucede que, a veces, la práctica ha enseñado que muchos de estos organismos derivan en espacios huecos, sin vida y que no cumplen con la función y finalidad previstas. Al formularse esta sugerencia, Baena Martín entiende que "por parte del Colegio de Enfermería vamos a ser



vigilantes al máximo de su funcionamiento. Pretendemos que el Consejo de Salud de la provincia analice y de soluciones a los ciudadanos y a los trabajadores del sistema. Pero si, llegado el caso se desviara de su objetivo fundacional seremos muy críticos y lo denunciaremos conscientes de que también estaríamos haciendo un servicio al propio Consejo y a los habitantes de la provincia. Vamos a exigirle respuestas y criticaremos, públicamente, si llegara a convertirse en unas estancias que no son escuchadas por la Consejería".

## VIGILANCIA Y CONTROL

**E**l Consejo de Salud de la provincia tiene un amplio abanico de finalidades desde el momento de su creación. Así, entenderá de hacer recomendaciones y sugerencias relacionadas con las políticas de salud, que faciliten los derechos y deberes de los usuarios del SAS. Deberá colaborar con los Planes que se ejecuten, estimular las iniciativas que promuevan la salud y prevención de la enfermedad, recibir información sobre cómo funcionan centros públicos; conocer previamente a su aprobación, la memoria anual y, en fin, elaborar y aprobar sus propias normas de funcionamiento. Antes de que finalice 2002 deberá reunirse en pleno y designar las correspondientes comisiones que, entonces, hagan tareas de vigilancia y control.



Nadie puede asegurar que el agua siempre sea azul.

Ni que exista un mundo perfecto.

Nadie puede asegurar que un deseo se cumpla.

Ni la felicidad, ni el amor.

Nadie puede asegurar el aire.

Ni el fondo del mar.

Nadie puede asegurar el silencio.

Ni el tiempo, ni un olor.

Nadie puede asegurar la lluvia.

Nadie puede asegurar un sueño.

**OJALÁ ALGÚN DÍA PODAMOS ASEGURARLO TODO.**



**MAPFRE**

ASEGURAMOS TU CALIDAD DE VIDA.

Automóviles · Vida y Ahorro · Hogar y Comunidades · Salud y Enfermedad · Asistencia · Agrarios · Fondos de Inversión  
Fondos de Pensiones · Accidentes · Empresas · Caución y Crédito · Financiación · Responsabilidad Civil · Renting

Más de 2.500 oficinas | 12.000 profesionales | [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)

**Los días 23 y 24 de enero en la Universidad de la villa Ducal, acontecimiento en puertas para la enfermería de la zona**

# En Osuna, Jornadas sobre responsabilidad Civil y Penal del personal sanitario

**Magistrados, Jueces y Juristas debatirán la realidad que se deriva de las actuaciones de la enfermería  
El Foro concluirá con un simulacro sobre un caso penal**

## Sevilla: V.V.

**E**l Colegio de Enfermería de Sevilla anuncia la celebración de un foro de los que se celebran muy de tarde en tarde. La posibilidad de reunir a Jueces, Magistrados y Juristas de reconocido prestigio en un tiempo y lugar concreto es un acontecimiento del que el profesional debe conocer y sacar consecuencias de suma importancia para la práctica diaria. La Escuela de Ciencias de la Salud, adscrita a la Organización Colegial, ha programado estas Jornadas a celebrarse en la Universidad de Osuna, pensando en los cientos de enfermeras/os y estudiantes de enfermería que residen tanto en esa población como en su zona circundante. Las inscripciones se harán en la Secretaría del Colegio (abonando como importe de matrícula 20 euros, en el que se incluyen cóctel de clausura) y contactando con la Coordinadora de las jornadas, Encarnación Jiménez García (Tlfn. 955/07.74.47. Al final de las jornadas, se expedirá diploma acreditativo.



*La responsabilidad del trabajo diario*



*Jueces durante una edición anterior de las jornadas*



Ver reunidos a personalidades de la magistratura y juristas de prestigio para hablar y acercarse a la trascendencia que comporta la Responsabilidad Civil y Penal del personal Sanitario es como acercarse a la realidad y conciencia del ejercicio profesional. Es todo un acontecimiento pocas veces repetible el que el Colegio de Sevilla pone a disposición de la enfermería provincial pensando, en esta oportunidad, en el numeroso contingente de diplomadas/os que residen en aquel área ursoanense.

### LA OCASIÓN DE 1997

Las Jornadas ya tuvieron su primera edición en la sede del colegio en la capital, durante los días 13 y 14 de noviembre 1997 y en su transcurso, de enorme eco incluso para medios no estrictamente de la enfermería, se puso de manifiesto (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA noviembre 97, número 88) los asistentes pudieron aproximarse, quizá por primera vez, a la auténtica trascendencia, metodología, consejos y actitud que debe contemplar el profesional si se produjera algo tan poco deseable como una reclamación del ciudadano en contra de la atención prestada.

### MAGISTRADOS Y JUECES

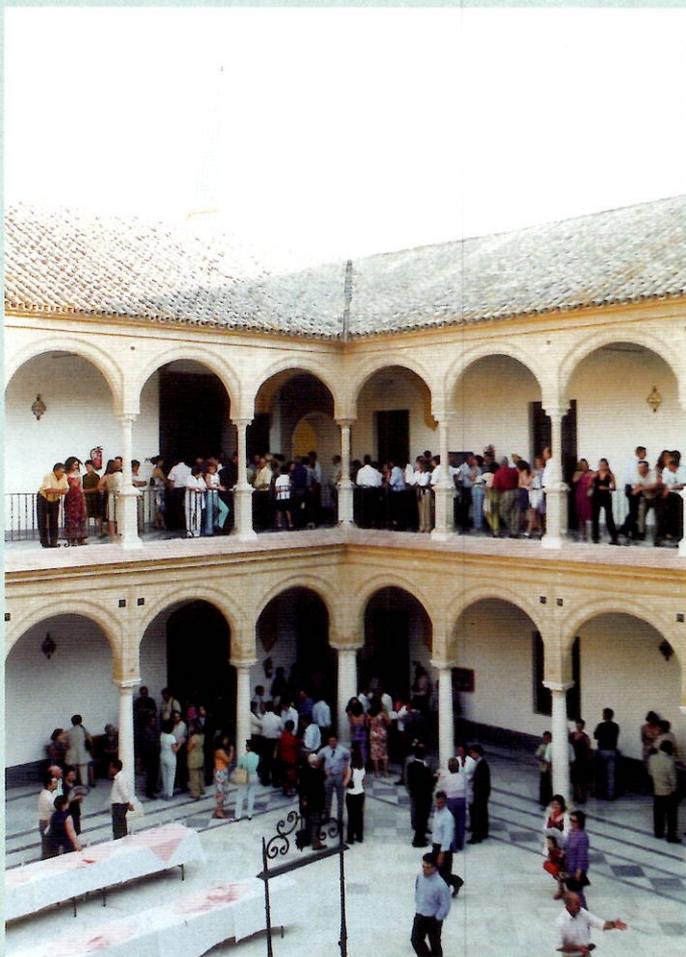
En recuadro adjunto se detallan algunas de las personalidades que van a tomar parte en este Foro. La



Escuela de Ciencias de la Salud, que dirige Pilar Fernández, ha querido llevar hasta la enfermería de Osuna y su ámbito de influencia la voz y experiencia de Jueces y Magistrados que viven en permanente contacto con las derivaciones civiles y penales de la praxis diaria.

### SIMULACRO DE JUICIO

Como colofón a las Jornadas, el público asistente podrá asistir a un simulacro de juicio sobre un caso penal en el que, supuestamente, se viera involucrada una enfermera. Algo que, por desgracia, tiene cada vez más actualidad habida cuenta del creciente número de demandas que se contabilizan en los despachos de los letrados asesores jurídicos del Colegio de Sevilla como del resto de España, donde se presta apoyo desde el primer instante de producirse la acción ante los tribunales.



La Universidad de Osuna, escenario de las jornadas

## PARTICIPANTES

En la Universidad de Osuna van a estar presentes en las Jornadas sobre Responsabilidad Civil y Penal del personal sanitario estas personalidades:

- Antonio García de Paredes, Magistrado Presidente de la Audiencia de Madrid
- D. José Manuel Maza Martín, Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo
- D. Antonio Moreno Andrade, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía -
- D. Ventura Pérez Mariño, Magistrado (en excedencia)
- D. David Cubero Flores, Magistrado Juez, Juzgado de lo Penal nº 14 de Madrid
- Dña. María Fernanda de Lorenzo Serrano, Abogada en ejercicio.

# HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos .....

Lugar de trabajo .....

Dirección .....

Teléfono de contacto .....

Importe jornada: (Cóctel incluido) .....20 euros

Inscripción: Secretaría del Colegio o coordinadora, Encarna Jiménez García

(Tfn. 955 07 74 47)

# EL ACOSO MORAL EN EL TRABAJO, “MOBBING”

**S**i escuchamos por primera vez la palabra “mobbing” nos puede resultar extraña si no nos movemos en el campo jurídico. La definición de Mobbing se remonta a la década de los 80, cuando el profesor Heinz Leymann lo define como el fenómeno en que una persona o grupo de personas ejerce una violencia psicológica extrema de forma sistemática y recurrente –al menos una vez por semana– y durante un tiempo prolongado –más de 6 meses– sobre otra persona en el lugar de trabajo con la finalidad de destruir los redes de comunicación de la víctima o víctimas, destruir su reputación, perturbar el ejercicio de sus labores y lograr finalmente que esa persona o personas acaben abandonando el lugar de trabajo.

Los acosadores ponen en marcha esta maquinaria por distintas razones como los celos, la envidia no sólo centrada en los bienes materiales sino en las cualidades personales positivas de la víctima como puede ser su inteligencia, su brillantez personal, etc.

Esta situación se suele dar sobre todo cuando se incorporan trabajadores jóvenes y preparados amenazando lo que ellos consideran como propiedad exclusiva.

Un dato interesante es el que señala el Proyecto de Opinión de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales sobre el acoso moral en el lugar de trabajo: los resultados de distintas investigaciones determinan que las mujeres son las principales víctimas.

Según el estudio realizado por la Universidad de Alcalá de Henares, el 11,4% de los españoles son víctimas de acoso laboral o mobbing. Esto quiere decir que 1.671.956 trabaja-

dores, lo que equivale aproximadamente a todos los habitantes de Sevilla y provincia se levantan cada mañana sabiendo que se intentará la destrucción de su imagen profesional y social.

Después de estos datos, la pregunta es: ¿Cómo es posible que en la sociedad actual en la que se defienden los derechos humanos y laborales se pueda dar esta situación?

Muy sencillo, sólo hace falta una persona que destaque y un jefe que sea un mediocre profesional, manipulador, oportunista, con una doble personalidad que le permita mentir compulsivamente y que niegue el sufrimiento que provoca a la víctima, achacándole a ésta todos los problemas.

Afortunadamente este problema se constata y asume cada vez más, por ello se creó ASACAMT, asociación andaluza contra el acoso moral en el trabajo. Esta asociación tiene sede en Sevilla y trata de ayudar a las víctimas de estos malos tratos recurriendo muchas veces al Defensor del Pueblo que se encarga de hacer los trámites oportunos.



Algo muy interesante es que siguiendo las recomendaciones de la UE, en España, los sindicatos, los grupos políticos y los profesionales de la salud laboral han conseguido que el problema se conozca y que el 19 de junio del 2001, el Senado, por unanimidad, aprobara instar al Gobierno a modificar la Ley y adoptar las medidas para evitarlo.

Está en nuestras manos, pues, no dejar que la injusticia aflore y siga con vida mientras podamos hacer algo por evitarlo y erradicarlo definitivamente. Depende de todos, depende de ti.

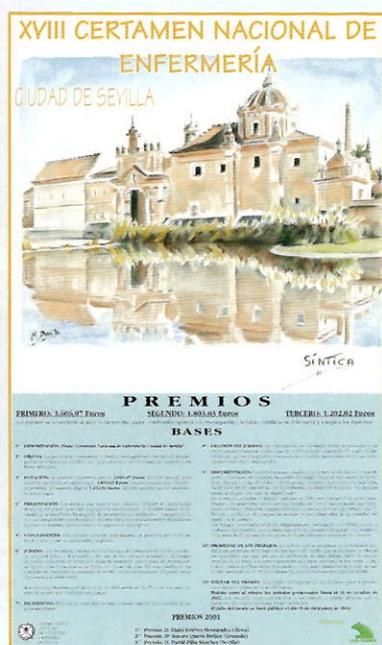
**Juana María Márquez Pérez**  
Colegiada nº10.618

# Con más de 6.600 euros de dotación en sus tres niveles

## LA XVIII EDICIÓN DEL CERTAMEN, A PUNTO DE SER FALLADA

La decimoctava edición del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que convoca este Colegio Oficial está próxima a decidirse. Como se precisa en las bases del mismo, el Jurado constituido al efecto de decidir entre los trabajos presentados tiene que emitir su fallo el 15 de diciembre 2002. Un año más, los profesionales de enfermería españoles han optado por uno de los premios con más prestigio y antigüedad a la hora de mostrar sus preferencias.

Con el paso de los meses, hasta la sede colegial han ido llegando los trabajos que, procedentes de la práctica totalidad de regiones españolas, optan a la suerte del XVIII Certamen Nacional de Enfermería. La dotación de los tres premios a entregar (un total de 6.611,12 euros) y el reconocimiento de una prueba que ya forma parte de los premios con mayor eco entre la enfermería nacional, han contribuido a que, un año más, se haga difícil la decisión sobre los tres mejores ensayos



remitidos a la sede en la Avenida de Ramón y Cajal, 20.

En esta oportunidad, el Jurado se ha constituido bajo la presidencia de la vocal (matrona) María José Espinaco, por delegación del presidente. El cierre del plazo de admisión fue el pasado 31/octubre/02 y en estas semanas, los distintos integrantes del jurado trabajan en evaluar los diferentes trabajos. El Jurado cuenta, como en años anteriores, con representación de las Escuelas de Enfermería, Administración y del propio Colegio.

Como decimos, el 15 de diciembre, el Colegio comunicará, a quienes resulten merecedores de los tres niveles contemplados en las Bases. En la edición 2001 el ganador fue un diplomado guipuzcoano, Iñaki Estévez, con un trabajo titulado "Valoración de necesidades de padres de niños prematuros ingresados en Unidades de neonatos". Lo curioso del último vencedor del Certamen nacional fue que Estévez estaba, entonces, en el paro y a punto de aceptar una oferta de trabajo en el extranjero.



Ganadores del 2001

**Delegación de Colegiados de Honor, suma y sigue de sus actividades**

# LOS JUBILADOS, ENTRE EL MUSEO DE LAS CIENCIAS DE VALENCIA Y LA ALFARERÍA DE LEBRIJA

**L**a Delegación de Colegiados de Honor presume, y con razón, de ser una de las más activas del Colegio de Sevilla y de todas las que existen en España. Y no les faltan argumentos. Como ejemplos, estos dos últimos eventos protagonizados por quienes disfrutaron del bien ganado ocio. Durante unos días se desplazaron hasta la región levantina con dedicación especial a conocer Valencia y sus muchos atractivos. Hace pocas fechas, se dieron cita, en número récord, en Lebrija para festejar su día. Buenos precios y compañerismo hacen posible semejantes resultados.

La Delegación de Colegiados de Honor se propone cerrar el año con los mejores compases. De ahí que se decidieran por girar una ruta hacia tierras valencianas visitando la propia Valencia y, entre otras ofertas, el Museo de las Artes y las Ciencias que pasa por ser una de las maravillas de reciente construcción, a nivel nacional. Sus 350.000 metros cuadrados hablan de un espacio singular llamado a ser un foco de atracción a nivel nacional e internacional. La obra del arquitecto Santiago Calatrava, el hemisferio, justifica por sí misma el viaje. Aprovechando



*Ante el Museo de las Ciencias de Valencia*



**optica delgado**

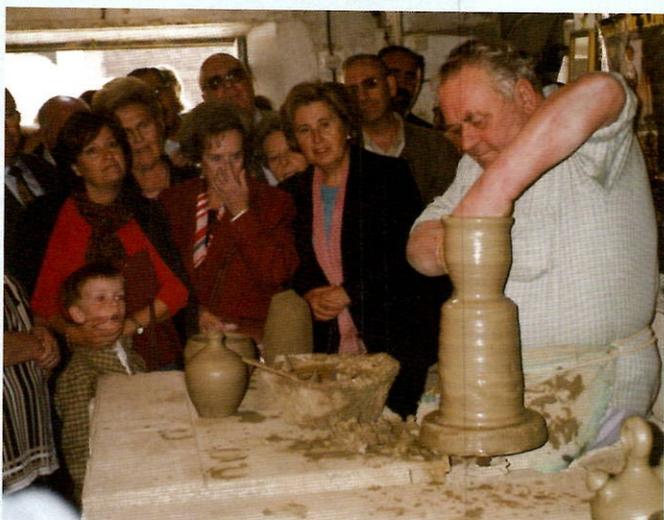
## Oferta para Colegiados

<b>Montura y Cristales</b>	<b>30% descuento</b>
<b>Gafas de Sol</b>	<b>15% descuento</b>
<b>Lentillas</b>	<b>10% descuento</b>

*(Con la presentación del carnet del Colegiado)*

**optica delgado**

**C/ Martín Villa, 5  
Tfno. 954 22 66 52**



La alfarería Lebrijana, algo eterno

la cercanía, también conocieron Sagunto (Judería, teatro romano...), Játiva, La Albufera y todos aquellos rincones con sabor a arroz, Fallas y pólvora.

Pero, como anunciamos en nuestro último número, la "traca" estuvo más cerca, en la misma provincia de Sevilla. El día del Colegiado de Honor se celebró en la vecina Lebrija donde la Delegación rompió su récord de asistencia. Nada menos que seis autocares, repletos de asistentes, partían desde las puertas del Colegio en la primera hora del Día D. Las 320 personas se empaparon de la población lebrijana siendo recibidos por concejales que dieron la bienvenida a la numerosa expedición.

En Lebrija pudieron conocer su Castillo, Casa de Cultura, Iglesia parroquial, Bodegas y, como no podía faltar, un taller alfarero donde admirar la maestría de esos artesanos en el manejo del barro para convertirlo en sus impagables, por ejemplo, botijos. Por eso decimos que, en cosa de pocos días, los jubilados de la enfermería sevillana pasaron desde la innovación más vanguardista del museo de las Ciencias de Valencia a la tradición secular de la alfarería de Lebrija. ¿Quién da más?

## UN CENTENARIO CON ECO

La Noticia del aniversario-centenario de Pastora Martín, de la que dimos cuenta en el número de octubre, tuvo mas eco del esperado. Un reportaje, primero, en Canal Sur TV y un artículo sobre la figura y significado de esta auténtica pionera aparecido en la edición andaluza del diario "El Mundo" hablan del



La decana Pastora Martín

eco que ha tenido a nivel de medios. Sin olvidar, claro está, entre la propia enfermería que ha sabido de la efemérides en que es su decana.

Y en este Colegio se ha recibido una amable y generosa carta de Maribel Vega Martín, matrona y sobrina de la homenajeada, en la que manifiesta su gratitud por el recuerdo del Colegio hacia una "mujer valiente y decidida como pocas, una auténtica adelantada a su época". Maribel Vega expresa "a la dirección del Colegio, al departamento de prensa, y a la vocal matrona por haberse acordado de quien "tanto significa no solo como enfermera y matrona que fue durante tantos años sino como ser humano que nos enseñó una conducta de vida irrepetible".

Concepto	Particular	Colegiados
<b>Odontología general</b>		
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO	18,00 €	Sin cargo
URGENCIAS	30,00 €	Sin cargo
REVISIONES	18,00 €	Sin cargo
RADIOGRAFIAS	12,05 €	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACIÓN	18,00 €	Sin cargo
TARTRECTOMÍA (Limpieza de boca anual)	30,05 €	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE	42,10 €	30,05 €
EXTRACCIÓN SIMPLE	24,05 €	18,00 €
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO	240,00 €	210,50 €
<b>Prótesis</b>		
CORONA METAL-CERÁMICA	192,50 €	168,30 €
CORONA YAKET (Sólo cerámica)	210,35 €	180,30 €
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA	210,35 €	180,30 €
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior)	481,00 €	433,00 €
<b>Odontopediatría</b>		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFIA	24,05 €	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN	30,05 €	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	114,20 €	90,15 €
ORTODONCIA, FIJA, REMOVIBLE...		10% Dto.
<b>Podología</b>		
QUIROPODIA	21,00 €	10% Dto.
ÓRTESIS DE SILICONA	21,00 €	10% Dto.
PAPILOMAS 1ª VISITA (INCLUIDO TTº)	21,00 €	10% Dto.
PLANTILLAS (CORRECTORAS, DESCARGA)		10% Dto.
REFLEXOLOGÍA PODAL, FISIOTERAPIA, ORTONIXIA		10% Dto.
<b>Cirugía Plástica y Estética</b>		
CONSULTA Y PRESUPUESTO	30,05 €	Sin cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, ABDOMINOPLASTIA, DEFORMIDAD DE OREJAS, AUMENTO DE MAMAS (Prótesis), LIPOSUCCIÓN, LUNARES,		10% Dto.
DEPILACIÓN, VARICES Y ARRUGAS POR LÁSER		10% Dto.
<b>Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 10% de descuento del presupuesto final.</b>		



Raphael. La Madonna Sistina (año 1513)

*El Colegio de Enfermería de Sevilla  
desea a toda la profesión de la provincia  
una Feliz Navidad y Año 2003*